Contrato Nº 006-2017

CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"

ID Nº 326.772

EMPRESA: CONELEC S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2017

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
CONELEC S.A.

Contrato Nº 006 - 2017

Contratista: CONELEC S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**, con C.I. Nº 425.127, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **CONELEC S.A.,** con R.U.C Nº 80050568-9, domiciliada en la casa Nº 748 de la calle Comandante Peralta casi Maestro Félix, de la ciudad de Luque, representada por el **Sr. JOSE RAMON ORREGO FRANCO,** con C.I. Nº 3.170.531, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 326.772, CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2017,** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 0274/2017 de fecha 01 de agosto de 2017 y que será provista por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*240*	*30*	*01*	*11*	*20.000.000*
2018	*2*	*1*	*5*	*0*	*240*	*30*	*01*	*11*	*20.000.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 326.772.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
ConElec S.A.

Contrato Nº 006-2017

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2017**, convocada por la **CONTRATANTE.** La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 0274/2017 de fecha 01 de agosto de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
LOTE Nº 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONARES DE AIRE TIPO CASETE Y SPLIT								
1	**72102305-001**	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASETE. Capacidad: 24.000 BTU.**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**3.226.000**		
1.1		**Mantenimiento Preventivo**	Unidad	1	Evento	**300.000**		
		Verificar del sistema de alimentación eléctrica del tablero a la unidad, ajuste correspondiente de los bornes de conexión del conductor y salida de pastilla térmica, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad. (CI)						
		Verificar que el equipo realice las funciones de enfriamiento en los diferentes niveles (alto, medio, bajo) (CI)						
		Limpieza del equipo con sistema de hidrolavado partes plásticas, filtro de aire. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina evaporadora con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina de condensador con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Revisión de Presión y funcionamiento de la bomba de desagüe del evaporador.						
		Ajustes de componentes eléctricos, terminales, borneras, capacitores, placas electrónicas. (C.I.)						
		Control de presión de gas.(C.I.)						
1.2		**Mantenimiento Correctivo**						

José Ramón Arrazo Franco
Representante Legal
Conelec S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 006-2017

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
1,2,1		Adaptación de ruleman para eje de ventilador, lubricación del eje del motor ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	1	Evento	245.000		
1,2,2		Provisión y cambio de motor ventilador del evaporador, en el caso de que no fuese reparable.	Unidad	1	Unidad	315.000		
1,2,3		Adaptación de ruleman para eje de ventilador, lubricación del eje del motor ventilador de la unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	210.000		
1,2,4		Provisión y cambio de motor ventilador del condensador, en el caso de que no fuese reparable.	Unidad	1	Unidad	315.000		
1,2,5		Cambio de aislamiento térmica tipo rubatex de cañerías.	Unidad	1	Evento	105.000		
1,2,6		Provisión y cambio de bomba de agua de la unidad evaporadora.	Unidad	1	Unidad	245.000		
1,2,7		Provisión y Cambio de los Capacitores de la unidad evaporadora y condensadora.	Unidad	1	Unidad	175.000		
1,2,8		Provisión y Cambio de sensores de placa electrónica de la unidad.	Unidad	1	Unidad	161.000		
1,2,9		Provisión y cambio de placa electrónica de la unidad	Unidad	1	Unidad	315.000		
1,2,10		Reparación de fuga, y prueba de estanqueidad con nitrógeno de la unidad.	Unidad	1	Evento	320.000		
1,2,11		Soldaduras de cañerías de cobre.	Unidad	1	Evento	70.000		
1,2,12		Cambio de filtro deshidratador,	Unidad	1	Unidad	70.000		
1,2,13		Vacío del equipo, limpieza del sistema con nitrógeno.	Unidad	1	Evento	100.000		
1,2,14		Carga de gas refrigerante según necesidad.	Unidad	1	Evento	280.000		
2	**72102305-001**	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASETE. Capacidad: 24.000 BTU.**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**1.317.000**		
2.1		**Mantenimiento Preventivo**	Unidad	1	Evento	**300.000**		
		Limpieza del equipo con sistema de hidrolavado partes plásticas, filtro de aire. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina evaporadora con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						

José Ramón Ortiz Franco
Representante Legal
ConElec S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 006-2017

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
		Limpieza de serpentina de condensado con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Ajustes de componentes eléctricos, terminales, borneras, capacitores, placas electrónicas. (C.I.)						
		Control de presión de gas.(C.I.)						
2.2		**Mantenimiento Correctivo**						
2,2,1		Adaptación de ruleman para eje de ventilador, lubricación del eje.	Unidad	1	Evento	245.000		
2,2,2		Cambio de aislamiento térmica tipo rubatex de cañerías.	Unidad	1	Evento	70.000		
2,2,3		Soldaduras de cañerías de cobre.	Unidad	1	Evento	70.000		
2,2,4		Cambio de filtro deshidratador, cambio de capacitor de trabajo.	Unidad	1	Unidad	70.000		
2,2,5		Rebobinado de motor ventilador.	Unidad	1	Evento	182.000		
2,2,6		Vacío del equipo, limpieza del sistema con nitrógeno.	Unidad	1	Evento	100.000		
2,2,7		Carga de gas refrigerante según necesidad.	Unidad	1	Evento	280.000		
3	**72102305-001**	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASETE. Capacidad: 18.000 BTU.**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**3.226.000**		
3.1		**Mantenimiento Preventivo**	Unidad	1	Evento	**300.000**		
		Verificar del sistema de alimentación eléctrica del tablero a la unidad, ajuste correspondiente de los bornes de conexión del conductor y salida de pastilla térmica, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad. (CI)						
		Verificar que el equipo realice las funciones de enfriamiento en los diferentes niveles (alto, medio, bajo) (CI)						
		Limpieza del equipo con sistema de hidrolavado partes plásticas, filtro de aire. (C.I.)						

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
Conelec S.A.

Prof. Dr. Domingo Rafael Peralta
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 006-2017

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
		Limpieza de serpentina evaporadora con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina de condensador con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Revisión de Presión y funcionamiento de la bomba de desagüe del evaporador.						
		Ajustes de componentes eléctricos, terminales, borneras, capacitores, placas electrónicas. (C.I.)						
		Control de presión de gas.(C.I.)						
		Pintura de carcasa metálica con pintura anticorrosiva de la unidad compresora. (C.I.)						
3.2		**Mantenimiento Correctivo**						
3,2,1		Adaptación de ruleman para eje de ventilador, lubricación del eje del motor ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	1	Evento	245.000		
3,2,2		Provisión y cambio de motor ventilador del evaporador, en el caso de que no fuese reparable.	Unidad	1	Unidad	315.000		
3,2,3		Adaptación de ruleman para eje de ventilador, lubricación del eje del motor ventilador de la unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	210.000		
3,2,4		Provisión y cambio de motor ventilador del condensador, en el caso de que no fuese reparable.	Unidad	1	Unidad	315.000		
3,2,5		Cambio de aislamiento térmica tipo rubatex de cañerías.	Unidad	1	Evento	105.000		
3,2,6		Provisión y cambio de bomba de agua de la unidad evaporadora.	Unidad	1	Unidad	245.000		
3,2,7		Provisión y Cambio de los Capacitores de la unidad evaporadora y condensadora.	Unidad	1	Unidad	175.000		
3,2,8		Provisión y Cambio de sensores de placa electrónica de la unidad.	Unidad	1	Unidad	161.000		
3,2,9		Provisión y cambio de placa electrónica de la unidad	Unidad	1	Unidad	315.000		

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
ConElec S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 006-2017

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
3,2,10		Reparación de fuga, y prueba de estanqueidad con nitrógeno de la unidad.	Unidad	1	Evento	320.000		
3,2,11		Soldaduras de cañerías de cobre.	Unidad	1	Evento	70.000		
3,2,12		Cambio de filtro deshidratador.	Unidad	1	Unidad	70.000		
3,2,13		Vacío del equipo, limpieza del sistema con nitrógeno.	Unidad	1	Evento	100.000		
3,2,14		Carga de gas refrigerante según necesidad.	Unidad	1	Evento	280.000		
4	**72102305-001**	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASETE. Capacidad: 12.000 BTU.**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**3.226.000**		
4.1		**Mantenimiento Preventivo**	Unidad	1	Evento	**300.000**		
		Verificar del sistema de alimentación eléctrica del tablero a la unidad, ajuste correspondiente de los bornes de conexión del conductor y salida de pastilla térmica, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad. (CI)						
		Verificar que el equipo realice las funciones de enfriamiento en los diferentes niveles (alto, medio, bajo) (CI)						
		Limpieza del equipo con sistema de hidrolavado partes plásticas, filtro de aire. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina evaporadora con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina de condensador con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Revisión de Presión y funcionamiento de la bomba de desagüe del evaporador.						
		Ajustes de componentes eléctricos, terminales, borneras, capacitores, placas electrónicas. (C.I.)						
		Control de presión de gas.(C.I.)						

Prof. Dr. Domingo Pastor Pedrozo
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
CONELEC S.A.

Contrato Nº 006-2017

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
		Pintura de carcasa metálica con pintura anticorrosiva de la unidad compresora. (C.I.)						
4.2		**Mantenimiento Correctivo**						
4,2,1		Adaptación de ruleman para eje de ventilador, lubricación del eje del motor ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	1	Evento	245.000		
4,2,2		Provisión y cambio de motor ventilador del evaporador, en el caso de que no fuese reparable.	Unidad	1	Unidad	315.000		
4,2,3		Adaptación de ruleman para eje de ventilador, lubricación del eje del motor ventilador de la unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	210.000		
4,2,4		Provisión y cambio de motor ventilador del condensador, en el caso de que no fuese reparable.	Unidad	1	Unidad	315.000		
4,2,5		Cambio de aislamiento térmica tipo rubatex de cañerías.	Unidad	1	Evento	105.000		
4,2,6		Provisión y cambio de bomba de agua de la unidad evaporadora.	Unidad	1	Unidad	245.000		
4,2,7		Provisión y Cambio de los Capacitores de la unidad evaporadora y condensadora.	Unidad	1	Unidad	175.000		
4,2,8		Provisión y Cambio de sensores de placa electrónica de la unidad.	Unidad	1	Unidad	161.000		
4,2,9		Provisión y cambio de placa electrónica de la unidad	Unidad	1	Unidad	315.000		
4,2,10		Reparación de fuga, y prueba de estanqueidad con nitrógeno de la unidad.	Unidad	1	Evento	320.000		
4,2,11		Soldaduras de cañerías de cobre.	Unidad	1	Evento	70.000		
4,2,12		Cambio de filtro deshidratador,	Unidad	1	Unidad	70.000		
4,2,13		Vacío del equipo, limpieza del sistema con nitrógeno.	Unidad	1	Unidad	100.000		
4,2,14		Carga de gas refrigerante según necesidad.	Unidad	1	Unidad	280.000		
5	**72102305-001**	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT. Capacidad: 18.000 BTU.**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**1.317.000**		
5.1		**Mantenimiento Preventivo**	Unidad	1	Evento	**300.000**		
		Limpieza del equipo con sistema de hidrolavado partes plásticas, filtro de aire. (C.I.)						

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
CONELEC S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 006-2017

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
		Limpieza de serpentina evaporadora con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina de condensado con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Ajustes de componentes eléctricos, terminales, borneras, capacitores, placas electrónicas. (C.I.)						
		Pintura de carcasa metálica con pintura anticorrosivo de la unidad compresora. (C.I.)						
5.2		**Mantenimiento Correctivo**						
5,2,1		Acaptación de rulemán para eje de ventilador, lubricación del eje.	Unidad	1	Evento	245.000		
5,2,2		Cambio de aislamiento térmica tipo rubatex de cañerías.	Unidad	1	Evento	70.000		
5,2,3		Soldaduras de cañerías de cobre.	Unidad	1	Evento	70.000		
5,2,4		Cambio de filtro deshidratador, cambio de capacitor de trabajo.	Unidad	1	Unidad	70.000		
5,2,5		Rebobinado de motor ventilador.	Unidad	1	Evento	182.000		
5,2,6		Vacío del equipo, limpieza del sistema con nitrógeno.	Unidad	1	Evento	100.000		
5,2,7		Carga de gas refrigerante según necesidad.	Unidad	1	Evento	280.000		
6	**72102305-001**	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT. Capacidad: 12.000 BTU.**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**1.317.000**		
6.1		**Mantenimiento Preventivo**	Unidad	1	Evento	**300.000**		
		Limpieza del equipo con sistema de hidrolavado partes plásticas, filtro de aire. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina evaporadora con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						
		Limpieza de serpentina de condensado con sistema de hidrolavado y productos biodegradables especial para dicha serpentina. (C.I.)						

José Ramón Urrejo Franco
Representante Legal
ConElec S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 006 - 2017

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
		Ajustes de componentes eléctricos, terminales, borneras, capacitores, placas electrónicas. (C.I.)						
		Pintura de carcasa metálica con pintura anticorrosiva de la unidad compresora. (C.I.)						
6.2		**Mantenimiento Correctivo**						
6,2,1		Adaptación de rulemán para eje de ventilador, lubricación del eje.	Unidad	1	Evento	245.000		
6,2,2		Cambio de aislamiento térmica tipo rubatex de cañerías.	Unidad	1	Evento	70.000		
6,2,3		Soldaduras de cañerías de cobre.	Unidad	1	Evento	70.000		
6,2,4		Cambio de filtro deshidratador, cambio de capacitor de trabajo.	Unidad	1	Evento	70.000		
6,2,5		Rebobinado de motor ventilador.	Unidad	1	Evento	182.000		
6,2,6		Vacío del equipo, limpieza del sistema con nitrógeno.	Unidad	1	Evento	100.000		
6,2,7		Carga de gas refrigerante según necesidad.	Unidad	1	Evento	280.000		
"Precio Total:						**13.629.000**	**20.000.000**	**25.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **₲ 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA Incluido**, y el monto máximo es de **₲ 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco millones) IVA Incluido**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO.
El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del Proveedor. El tiempo de respuesta máximo para el Mantenimiento Correctivo será de 24 (veinte y cuatro) horas hábiles, contado a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del Proveedor. El tiempo de respuesta máximo para el Mantenimiento Preventivo será de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles, contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del Proveedor.

La Orden de Servicio será remitida al Proveedor vía nota, para su recepción. El Proveedor tendrá un plazo máximo de 48 horas hábiles posterior a la remisión de la misma para su devolución a la Institución, con la recepción respectiva por parte del Proveedor. Pasado ese tiempo (48 horas hábiles) se tendrá como recepcionada la Orden de Servicio y

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
Conelec S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

006-2017

Contrato Nº

empezarán a correr los plazos establecidos, a menos que el Proveedor presente mediante una nota, la imposibilidad de poder realizar el servicio solicitado en la orden en el tiempo establecido, por una causa no imputable a la empresa, debiendo adjuntar documentos que demuestren la veracidad de lo alegado para no cumplir el servicio detallado en la orden de servicio.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
CONELEC S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 006-2017

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 24 (veinte y cuatro) DÍAS DEL MES DE Agosto DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CONELEC S.A.
Sr. **JOSE RAMON ORREGO FRANCO**
Representante Legal

José Ramón Orrego Franco
Representante Legal
ConElec S.A.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
Director General y Ordenador de Gastos